



## Necesario, establecer programas de capacitación en estados y municipios para reactivar el sector turismo

Boletín No. 4476

- El diputado Natale Gutiérrez (PVEM) plantea reformar la Ley General de Turismo

El diputado Marco Antonio Natale Gutiérrez (PVEM) promueve una iniciativa para que el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) también tenga la función de realizar programas de capacitación que impulsen un mejor funcionamiento de las empresas y organismos turísticos y la reactivación económica de los estados y municipios.

El documento, que reforma la fracción XV y adiciona una nueva fracción XVI al artículo 44 de la Ley General de Turismo, precisa que para dicho objetivo el Fonatur se coordinará con la Secretaría de Economía y representantes de los pueblos que representen un potencial turístico, para brindarles las herramientas tecnológicas e informáticas.

En la exposición de motivos señala que la finalidad es que se reactive y renueve el sector turismo en el país y seguir visibilizando su riqueza turística y cultural.

Reconoce que en México la industria turística es una importante fuente de ingresos que equivale al 8.4 por ciento del Producto Interno Bruto y genera 2.5 millones de empleos directos y más de 5 millones de empleos indirectos.



Indica que los llamados “Pueblos Mágicos” son muy importantes para el sector turístico, pues se trata de localidades que tienen atributos simbólicos, leyendas, historia, hechos trascendentes, cotidianidad; en fin, magia que emana de cada una de sus manifestaciones socioculturales y que significan hoy día una gran oportunidad para atraer visitantes tanto nacionales como extranjeros.

México tiene actualmente 132 “Pueblos Mágicos”, 10 de ellos en el estado de Puebla: Atlixco, Chignahuapan, Cholula, Cuetzalan, Huauchinango, Pahuatlán, Tetela de Ocampo, Tlatlauquitepec, Xicotepec y Zacatlán de las Manzanas.

Refiere que es necesario tener estrategias que ayuden a reactivar al turismo y deben estar enfocadas en lo local, para que el crecimiento económico esté presente en todas las regiones del país que pueden aprovechar sus ventajas turísticas y cuenten con un potencial de desarrollo.

La iniciativa, enviada a la Comisión de Turismo, subraya que el turismo debe ser considerado como una importante fuente de ingresos para las familias mexicanas que se dedican a esta actividad.

Destaca que nuestro país es el principal destino turístico para viajeros de Estados Unidos y Europa, por lo que es importante que se sigan generando todos los recursos, a fin de que cada estado pueda tener oportunidades para seguir captando turismo y, con ello, ingresos para miles de familias.

--00000--